

Acta de adjudicación
P.A. OXI ESSA SABANA DE TORRES
30 de julio de 2026

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2026 para contratar la Gerencia del proyecto: *"Dotación de menaje para sedes educativas en el municipio de Sabana de Torres"*, identificado con código BPIN 20250214000373.

Consideraciones

1. Aval Fiduciaria S.A. obrando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado P.A. OXI ESSA SABANA DE TORRES y en desarrollo del Contrato Fiduciario celebrado el 21 de mayo de 2026, inició el proceso de selección a través de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026 para contratar a la Gerencia del proyecto: *"Dotación de menaje para sedes educativas en el municipio de Sabana de Torres"*, identificado con código BPIN 20250214000373.
2. El día 23 de junio de 2026 Aval Fiduciaria S.A. en la citada calidad, realizó la publicación de los Términos de Referencia para participar en el proceso de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026 y sus correspondientes anexos.
3. Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2026 para la contratación de la Gerencia del proyecto: *"Dotación de menaje para sedes educativas en el municipio de Sabana de Torres"*, identificado con código BPIN 20250214000373, dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos, cuya recepción de propuestas cerró el 6 de julio de 2026 a las 07:00 a.m., presentándose las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
1	PROASEPP S.A.S.	4/07/2026 8:18 p. m.	Correo electrónico
2	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	5/07/2026 6:25 p. m.	Correo electrónico
3	CONECTA TERRITORIOS S.A.S.	6/07/2026 6:53 a. m.	Correo electrónico

4. El 21 de julio de 2026 se publicó Informe definitivo de requisitos de habilitantes del proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026, arrojando los siguientes resultados:

PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROASEPP S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple / Habilitado
LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple / Habilitado
CONECTA TERRITORIOS S.A.S.	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple / Rechazado



5. El 24 de julio de 2026 se publicó el Informe de evaluación de requisitos ponderables del proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026, arrojando el siguiente resultado:

No.	Proponente	Oferta económica (40)	Experiencia Gerencia en por obras por impuestos (30)	Experiencia Gerencia en dotación nacional (10)	Experiencia Gerencia en dotación departamental (20)	Puntaje total (100)
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	40	30	10	10	90
2	PROASEPP S.A.S.	39.98	30	10	0	79.98

6. El 29 de julio de 2026 se publicó Certificado de No observaciones al Informe de evaluación de requisitos ponderables del proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026, por lo que se ratificó como definitivo el informe de requisitos ponderables.

Por lo anterior, a continuación, se describe el orden de elegibilidad de los proponentes:

No.	Proponente	Puntaje total (100)
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	90
2	PROASEPP S.A.S.	79.98

Por lo anterior;

Resuelve:

Primero: Adjudicar el proceso Licitación Privada Abierta N° 001 de 2026 al proponente **LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** identificado con NIT. 901.041.612-1 por un valor de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$128.896.992,00) incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, para realizar la Gerencia del proyecto: “*Dotación de menaje para sedes educativas en el municipio de Sabana de Torres*”, según la propuesta presentada, con un plazo de ejecución de ocho (8) meses, pudiéndose ejecutar en un plazo menor, los cuales se contarán a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Segundo: El Acta de Adjudicación se entenderá notificada a los proponentes, con la publicación del documento a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026) en la página web de www.avalfiduciaria.com/en/oxi-procesos en el módulo de convocatorias oficiales.

César Alberto Gil Chávez

Representante Legal

**Aval Fiduciaria S.A. Actuando como vocera y administradora del
P.A. OXI ESSA SABANA DE TORRES**